



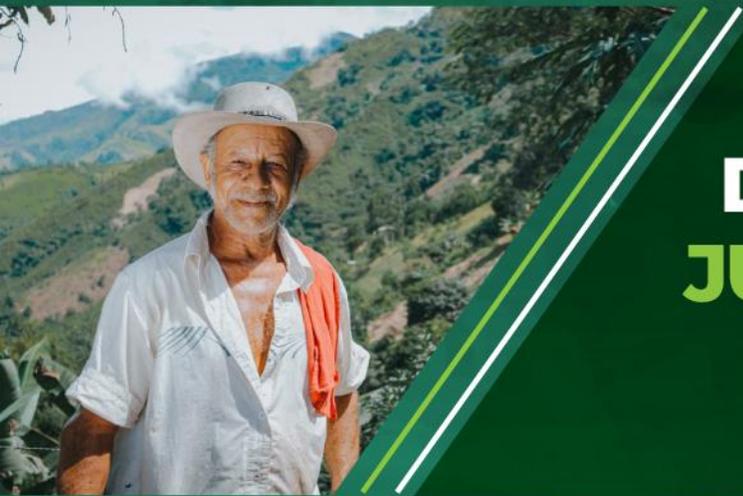
El campo  
es de todos

Minagricultura



# RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2021 TIERRAS CON LEGALIDAD



## DIRECCIÓN GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS

- Principales avances 2021 -

#TIERRASCONLEGALIDAD



Agencia  
Nacional de  
Tierras



## Subdirección: SEGURIDAD JURÍDICA

### 1. Principales avances 2021

- Generar 9.900 títulos de propiedad privada rural.
- Beneficiar a 4.550 mujeres rurales con la generación de títulos de propiedad privada rural.
- Intervenir 9.900 hectáreas con la generación títulos propiedad privada rural.

Los siguientes logros se obtuvieron durante la vigencia 2021:

- Se generaron 8.796 títulos de propiedad privada rural. Fuente: Plan de acción institucional 2021.
- Se beneficiaron 5.616 mujeres rurales con generación de títulos de propiedad privada rural. Fuente: Plan de acción institucional 2021.
- Se intervinieron 8.585 hectáreas y 1.106 metros cuadrados con la generación de los títulos de propiedad privada rural. Fuente: Sistema de Información de la Subdirección de Seguridad Jurídica.

De las metas establecidas para la vigencia 2021 se cumplió en más del 100% el indicador de mujeres rurales beneficiadas con la generación de títulos de propiedad privada rural. Ahora bien, los indicadores de generación de títulos de propiedad privada rural y las hectáreas intervenidas con la generación de dichos títulos, tuvieron un avance promedio del 88%.

De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio del trámite de formalización de predios rurales de naturaleza privada, se presentaron ciertas situaciones fuera del control de la Agencia Nacional de Tierras, que demoraron o retrasaron el normal desarrollo del procedimiento, y que obedecen principalmente a las siguientes causas:

- Demoras en las inscripciones de los títulos en las matrículas inmobiliarias, por parte de las ORIP del país.
- Demoras en el suministro de información requerida a otras Entidades o Instituciones para el desarrollo del trámite.

### 2. Ejecución presupuestal 2021

La DGJT, para la vigencia 2021 tuvo participación presupuestal dentro del marco del proyecto de inversión “2020011000016 – Implementación del ordenamiento social de la



propiedad rural a nivel Nacional”; específicamente en los productos 1 y 2, del objetivo específico 2. A continuación se detalla la información para el producto de “Servicio de formalización de la propiedad privada rural” para la vigencia 2021:

APROPIACIÓN INICIAL	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
\$ 26.247.744.668,00	\$ 25.904.572.376,00	\$ 25.843.203.405,86	\$ 25.843.203.405,86

Fuente: Reportes de SIIF a corte 31 de diciembre de 2021

La apropiación inicial para este producto en la vigencia 2021 era de \$ 31.787.007.757; no obstante, se realizó solicitud de aplazamiento de \$ 5.539.263.089 provenientes de recursos del crédito; con el fin de que se ejecuten para posteriores vigencias de acuerdo con el plan operativo. Por lo anterior, la ejecución del presupuesto general para la vigencia 2021 en el producto 1, fue de un 98,46%.

Los recursos fueron invertidos en contratos de prestación de servicios, convenios de cooperación internacional, gastos de viajes y tiquetes.

### 3. Regiones – Departamentos- Municipios beneficiadas:

No.	Departamento	Municipio
1	Antioquia	Amalfi
2	Antioquia	Andes
3	Antioquia	Anorí
4	Antioquia	Apartadó
5	Antioquia	Cáceres
6	Antioquia	Caldas
7	Antioquia	Carepa
8	Antioquia	Caucasia
9	Antioquia	Chigorodó
10	Antioquia	Ciudad Bolívar
11	Antioquia	Dabeiba
12	Antioquia	Ituango
13	Antioquia	La Unión
14	Antioquia	Mutata
15	Antioquia	Necoclí
16	Antioquia	San Juan de Urabá
17	Antioquia	Turbo
18	Antioquia	Valdivia
19	Antioquia	Yondó
20	Antioquia	Zaragoza
21	Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Providencia
22	Bolívar	Córdoba

No.	Departamento	Municipio
53	Cauca	Mercaderes
54	Cauca	Miranda
55	Cauca	Morales
56	Cauca	Padilla
57	Cauca	Piendamó
58	Cauca	Popayán
59	Cauca	Rosas
60	Cauca	Santander de Quilichao
61	Cauca	Sotará
62	Cauca	Sucre
63	Cauca	Timbío
64	Cundinamarca	Chocontá
65	Cundinamarca	San Juan de Rioseco
66	Cundinamarca	Sesquilé
67	Cundinamarca	Villapinzón
68	Guaviare	El Retorno
69	Huila	Isnos
70	Huila	Pitalito
71	Huila	Saladoblanco
72	Huila	San Agustín
73	Magdalena	Ciénaga
74	Magdalena	Santa Marta



No.	Departamento	Municipio
23	Bolívar	El Guamo
24	Boyacá	Chivatá
25	Boyacá	Ciénega
26	Boyacá	Cómbita
27	Boyacá	Moniquirá
28	Boyacá	Motavita
29	Boyacá	Oicatá
30	Boyacá	Paipa
31	Boyacá	Ramiriquí
32	Boyacá	Sáchica
33	Boyacá	Samacá
34	Boyacá	Sogamoso
35	Boyacá	Sora
36	Boyacá	Soracá
37	Boyacá	Tibaná
38	Boyacá	Tibasosa
39	Boyacá	Turmequé
40	Boyacá	Tuta
41	Boyacá	Ventaquemada
42	Boyacá	Villa de Leyva
43	Boyacá	Zetaquirá
44	Caldas	Manizales
45	Caldas	Neira
46	Caldas	Pensilvania
47	Caldas	Samaná
48	Caquetá	Cartagena del Chairá
49	Caquetá	Florencia
50	Cauca	Buenos Aires
51	Cauca	Caldono
52	Cauca	El Tambo

No.	Departamento	Municipio
75	Meta	Acacias
76	Meta	Granada
77	Meta	San Juan de Arama
78	Nariño	Imues
79	Nariño	La Unión
80	Nariño	San Bernardo
81	Nariño	San Pedro de Cartago
82	Norte de Santander	Gramalote
83	Norte de Santander	Silos
84	Risaralda	Belén de Umbría
85	Risaralda	Pereira
86	Risaralda	Santa Rosa de Cabal
87	Risaralda	Santuario
88	Santander	California
89	Santander	Charta
90	Santander	Gámbita
91	Santander	Lebrija
92	Santander	Matanza
93	Santander	Suratá
94	Santander	Tona
95	Santander	Vetas
96	Sucre	Morroa
97	Sucre	Ovejas
98	Sucre	San Marcos
99	Tolima	Ataco
100	Tolima	Chaparral
101	Tolima	Ortega
102	Tolima	Planadas
103	Tolima	Rioblanco
104	Valle del Cauca	Jamundí

Fuente: Reporte plan de acción a corte 31 de diciembre de 2021



#### 4. Títulos adjudicados:

Departamentos	No. De Títulos	Área Intervenida (ha)
ANTIOQUIA	693	56,8488
ARCHIPIELAGO SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	130	5,9396
BOLIVAR	274	582,0383
BOYACA	2.816	2.413,8244
CALDAS	242	89,9708
CAQUETA	13	28,3664
CAUCA	1.786	1.007,5665
CUNDINAMARCA	221	356,2631
GUAVIARE	71	7,6863
HUILA	810	529,7676
MAGDALENA	33	45,4551
META	87	6,7968
NARINO	315	497,0697
NORTE SANTANDER	5	7,2578
RISARALDA	316	104,2166
SANTANDER	51	153,8770
SUCRE	95	150,4692
TOLIMA	824	2.533,3993
VALLE DEL CAUCA	26	8,2974
<b>TOTAL</b>	<b>8.796</b>	<b>8.585,1106</b>

*Fuente: Sistema de Información de la Subdirección de Seguridad Jurídica.*

#### 5. Equipo de trabajo 2021

El equipo de trabajo, de la Subdirección de Seguridad Jurídica se estructura con dos líneas que son:

- **Línea formalización de la propiedad**

El equipo de trabajo para atender el trámite de formalización de predios de naturaleza privada, cuenta con los siguientes frentes de trabajo:

- (i) Rezago del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- (ii) Planes de ordenamiento – Memorandos de Entendimiento – Estudio de Títulos Jueces – Gestores territoriales – Equipo Administrativo
- (iii) Formalización a la Medida - FAM.

- **Línea de procesos agrarios**



El equipo de trabajo para atender los trámites de procesos agrarios en zonas focalizadas, cuenta con los siguientes frentes de trabajo:

- a) Rezago del extinto INCODER.
- b) Planes de ordenamiento.
- c) Sentencia T-488.

## 6. Cooperación internacional

Para el desarrollo de los trámites de formalización de predios privados de naturaleza privada, la Agencia Nacional de Tierras ha suscrito los siguientes convenios de cooperación internacional con FAO, OIM, UNODC.

Con los convenios de cooperación internacional, se trabajó el proyecto de Asistencia Técnica y Jurídica para la Formalización de la Pequeña Propiedad Privada Rural a Nivel Nacional.

## 7. Acciones de austeridad

En aras de optimizar la gestión de los casos de formalización de predios privados, se adoptaron las siguientes acciones

- (i) Programación de visitas a campo para la realización de ejercicios técnicos a múltiples predios, evitando la intervención uno a uno.
- (ii) Utilización de sistemas de información secundarios para el desarrollo de gestiones catastrales, que permitieron reducir la necesidad del desarrollo de visitas a campo para las identificaciones prediales.
- (iii) Adelantamiento de diligencias de notificación de actos administrativos por medios electrónicos, reduciendo la necesidad de realizar desplazamientos a territorio para el desarrollo de esta actividad.

## 8. Acciones con enfoque de género

El Decreto Ley 902 de 2017, incluye las acciones orientadas a lograr la equidad género entre las mujeres y hombres rurales del país en los procesos de formalización de predios rurales de naturaleza privada, por lo que se contempla que los trámites que adelante la Agencia Nacional de Tierras, se encuentren dirigidos a facilitar el acceso a la propiedad de la tierra a la mujer rural.



## 9. Metas vigencia 2022

- Generar 8.700 títulos de propiedad privada rural.
- Beneficiar a 4.000 mujeres rurales con la generación de títulos de propiedad privada rural.
- Intervenir 8.700 hectáreas con la generación títulos propiedad privada rural.





## Subdirección: PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA

### 1. Principales avances 2021

- Meta: Culminar con 210 procesos agrarios.
- Logro: culminaron 247 procesos agrarios.
- Meta: Regularizar 46.500 hectáreas con la culminación de los procesos agrarios
- Logro: regularizaron 48.084 hectáreas con la culminación de los procesos agrarios.

### 2. Ejecución presupuestal 2021

La DGJT, para la vigencia 2021 tuvo participación presupuestal dentro del marco del proyecto de inversión “2020011000016 – Implementación del ordenamiento social de la propiedad rural a nivel Nacional”; específicamente en los productos 1 y 2, del objetivo específico 2. A continuación se detalla la información para el producto de “*Servicio de asistencia jurídica y técnica para adelantar los procedimientos administrativos especiales agrarios*” para la vigencia 2021:

APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
\$ 12.000.000.000,00	\$ 11.821.917.571,00	\$ 11.796.114.784,00	\$ 11.796.114.784,00

Fuente: Reportes de SIIF a corte 31 de diciembre de 2021

Este producto solamente tuvo el tipo de recurso 11 (PGN); y la ejecución del presupuesto para la vigencia 2021 en el producto 2, fue de un 98,3%.

### 3. Regiones – Departamentos- Municipios beneficiadas:

No.	Departamento	Municipio	No.	Departamento	Municipio
1	ANTIOQUIA	CHIGORODO	52	CUNDINAMARCA	LA CALERA
2	ANTIOQUIA	GUARNE	53	CUNDINAMARCA	MACHETA
3	ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	54	CUNDINAMARCA	SILVANIA
4	ANTIOQUIA	YONDO	55	CUNDINAMARCA	TOCANCIPA
5	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PROVIDENCIA	56	CUNDINAMARCA	UBALA
6	ATLANTICO	BARRANQUILLA	57	CUNDINAMARCA	VILLAPINZON
7	ATLANTICO	JUAN DE ACOSTA	58	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE
8	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	59	HUILA	CAMPOALEGRE
9	BOLIVAR	ARJONA	60	HUILA	NEIVA
10	BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	61	HUILA	PALESTINA



No.	Departamento	Municipio
11	BOLIVAR	CORDOBA
12	BOLIVAR	MAHATES
13	BOLIVAR	SAN JACINTO
14	BOYACA	ARCABUCO
15	BOYACA	CHIVOR
16	BOYACA	CUITIVA
17	BOYACA	MONGUA
18	BOYACA	MOTAVITA
19	BOYACA	PAIPA
20	BOYACA	RAQUIRA
21	BOYACA	SOCHA
22	BOYACA	SOGAMOSO
23	BOYACA	TASCO
24	CALDAS	AGUADAS
25	CALDAS	ANSERMA
26	CALDAS	RIOSUCIO
27	CALDAS	SAN JOSE
28	CASANARE	OROCUE
29	CASANARE	SAN LUIS DE PALENQUE
30	CAUCA	EL TAMBO
31	CAUCA	INZA
32	CAUCA	MERCADERES
33	CAUCA	PADILLA
34	CAUCA	PATIA
35	CAUCA	POPAYAN
36	CAUCA	ROSAS
37	CAUCA	SANTA ROSA
38	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO
39	CAUCA	TIMBIO
40	CESAR	EL COPEY
41	CESAR	PUEBLO BELLO
42	CESAR	TAMALAMEQUE
43	CORDOBA	AYAPEL
44	CORDOBA	CIENAGA DE ORO
45	CORDOBA	LORICA
46	CORDOBA	PUEBLO NUEVO
47	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR
48	CORDOBA	SAN ANTERO
49	CORDOBA	SAN BERNARDO DEL VIENTO
50	CUNDINAMARCA	COGUA
51	CUNDINAMARCA	CUCUNUBA

No.	Departamento	Municipio
62	HUILA	RIVERA
63	HUILA	SANTA MARIA
64	LA_GUAJIRA	RIOHACHA
65	LA_GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR
66	MAGDALENA	FUNDACION
67	MAGDALENA	PIJIÑO DEL CARMEN
68	MAGDALENA	SANTA MARTA
69	META	CASTILLA LA NUEVA
70	META	PUERTO GAITAN
71	META	PUERTO LLERAS
72	META	PUERTO RICO
73	META	SAN MARTIN
74	NARIÑO	GUAITARILLA
75	NARIÑO	ILES
76	NARIÑO	IPIALES
77	NARIÑO	LOS ANDES
78	NARIÑO	SAMANIEGO
79	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO
80	RISARALDA	QUINCHIA
81	SANTANDER	CIMITARRA
82	SANTANDER	GIRON
83	SANTANDER	MOLAGAVITA
84	SANTANDER	PUERTO WILCHES
85	SANTANDER	SABANA DE TORRES
86	SUCRE	CAIMITO
87	SUCRE	MAJAGUAL
88	SUCRE	SAN BENITO ABAD
89	SUCRE	SAN JOSE DE TOLUVIEJO
90	SUCRE	SUCRE
91	TOLIMA	ALPUJARRA
92	TOLIMA	COYAIMA
93	TOLIMA	GUAMO
94	TOLIMA	ICONONZO
95	TOLIMA	ORTEGA
96	TOLIMA	PRADO
97	TOLIMA	SAN LUIS
98	VALLE_DEL_CAUCA	DAGUA
99	VALLE_DEL_CAUCA	JAMUNDI
100	VALLE_DEL_CAUCA	PALMIRA
101	VALLE_DEL_CAUCA	SANTIAGO DE CALI



#### 4. Resoluciones – hectáreas regularizadas

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AA DE INICIO O NO - ARCHIVO	AA DE TRAMITE O ETAPA PROBATORIA 902 O 1071	AA CIERRE ETAPA ADMINISTRATIVA 902 O AA DECISION FINAL 1071	TOTAL
ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA			1	1
ANTIOQUIA	YONDO	1			1
ATLANTICO	JUAN DE ACOSTA		17	1	18
BOLIVAR	ARJONA	1	1	1	3
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	49	89		138
BOLIVAR	MAHATES	1			1
BOYACA	ARCABUCO			11	11
BOYACA	BOYACA	9			9
BOYACA	CHIVOR	5			5
BOYACA	CUITIVA	2			2
BOYACA	MONGUA	2			2
BOYACA	RAQUIRA	1			1
BOYACA	SOCHA			2	2
BOYACA	SOGAMOSO	1			1
BOYACA	TASCO			5	5
CALDAS	AGUADAS	1			1
CALDAS	ANSERMA			1	1
CALDAS	SAN JOSE	1			1
CASANARE	MANI	2			2
CASANARE	OROCUE	2		3	5
CASANARE	PAZ DE ARIPORO	4			4
CASANARE	SAN LUIS DE PALENQUE			1	1
CASANARE	YOPAL	4			4
CESAR	LA GLORIA	1			1
CESAR	TAMALAMEQUE			1	1
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	1			1
CORDOBA	LORICA	1			1
CORDOBA	MONTERIA	1			1
CORDOBA	SAHAGUN	1			1
CORDOBA	SAN ANTERO	1			1
CUNDINAMARCA	COGUA	1			1
CUNDINAMARCA	CUCUNUBA	1			1
CUNDINAMARCA	LA CALERA	1			1
CUNDINAMARCA	MACHETA	2			2
CUNDINAMARCA	SESQUILE		1		1
CUNDINAMARCA	SILVANIA			1	1
CUNDINAMARCA	VIANI		1		1
CUNDINAMARCA	VILLAPINZON	1			1
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE			1	1
LA_GUAJIRA	RIOHACHA			1	1
MAGDALENA	FUNDACION	1			1
MAGDALENA	PUEBLOVIEJO		1		1
META	CASTILLA LA NUEVA	1			1



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AA DE INICIO O NO - ARCHIVO	AA DE TRAMITE O ETAPA PROBATORIA 902 O 1071	AA CIERRE ETAPA ADMINISTRATIVA 902 O AA DECISION FINAL 1071	TOTAL
META	PUERTO GAITAN	4		4	8
META	SAN MARTIN	5		3	8
META	VILLAVICENCIO	1			1
NARIÑO	IPIALES	1			1
RISARALDA	QUINCHIA			6	6
SANTANDER	GIRON			1	1
SANTANDER	PUERTO WILCHES		1	1	2
SANTANDER	SABANA DE TORRES	1	1	1	3
SUCRE	SAN JOSE DE TOLUVIEJO	1			1
TOLIMA	GUAMO			1	1
VALLE_DEL_CAUCA	DAGUA	1			1
VALLE_DEL_CAUCA	JAMUNDI	4		2	6
<b>TOTAL</b>		<b>118</b>	<b>112</b>	<b>49</b>	<b>279</b>

### Hectáreas regularizadas

Departamento	Municipio	ha Regularizadas
ANTIOQUIA	CHIGORODO	15,0000
ANTIOQUIA	GUARNE	7,0000
ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	7,6600
ANTIOQUIA	YONDO	233,9240
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PROVIDENCIA	58,0110
ATLANTICO	BARRANQUILLA	0,1207
ATLANTICO	JUAN DE ACOSTA	500,0000
ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	0,0997
BOLIVAR	ARJONA	21,3767
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	0,4823
BOLIVAR	CORDOBA	2,1741
BOLIVAR	MAHATES	171,0000
BOLIVAR	SAN JACINTO	240,0000
BOYACA	ARCABUCO	311,3817
BOYACA	CHIVOR	12,8142
BOYACA	CUITIVA	18,1774
BOYACA	MONGUA	1,6200
BOYACA	MOTAVITA	0,4054
BOYACA	PAIPA	5,2500
BOYACA	RAQUIRA	5,1261
BOYACA	SOCHA	73,2991
BOYACA	SOGAMOSO	2,0143
BOYACA	TASCO	48,1314
CALDAS	AGUADAS	0,0360
CALDAS	ANSERMA	9,7463
CALDAS	RIOSUCIO	1,5000
CALDAS	SAN JOSE	0,6400



Departamento	Municipio	ha Regularizadas
CASANARE	OROCUE	4.917,5581
CASANARE	SAN LUIS DE PALENQUE	1.353,6881
CAUCA	EL TAMBO	3,0000
CAUCA	INZA	4,7197
CAUCA	MERCADERES	1,9680
CAUCA	PADILLA	0,6400
CAUCA	PATIA	300,0000
CAUCA	POPAYAN	0,9086
CAUCA	ROSAS	8,4850
CAUCA	SANTA ROSA	2.000,0000
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	0,3602
CAUCA	TIMBIO	12,8369
CESAR	EL COPEY	107,9958
CESAR	PUEBLO BELLO	20,0000
CESAR	TAMALAMEQUE	582,3485
CORDOBA	AYAPEL	158,8240
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	16,0863
CORDOBA	LORICA	13,9861
CORDOBA	PUEBLO NUEVO	0,0625
CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	55,5614
CORDOBA	SAN ANTERO	0,5958
CORDOBA	SAN BERNARDO DEL VIENTO	6,0000
CUNDINAMARCA	COGUA	2,5960
CUNDINAMARCA	CUCUNUBA	33,8278
CUNDINAMARCA	LA CALERA	0,4400
CUNDINAMARCA	MACHETA	7,4200
CUNDINAMARCA	SILVANIA	19,3684
CUNDINAMARCA	TOCANCIPA	6,4000
CUNDINAMARCA	UBALA	26,5812
CUNDINAMARCA	VILLAPINZON	12,0000
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	77,6220
HUILA	CAMPOALEGRE	26,3525
HUILA	NEIVA	224,4507
HUILA	PALESTINA	120,0000
HUILA	RIVERA	185,5407
HUILA	SANTA MARIA	12,6250
LA_GUAJIRA	RIOHACHA	37,6765
LA_GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	553,5238
MAGDALENA	FUNDACION	0,0600
MAGDALENA	PIJIÑO DEL CARMEN	4.400,0000
MAGDALENA	SANTA MARTA	1.022,1080
META	CASTILLA LA NUEVA	122,5298
META	PUERTO GAITAN	13.391,0983
META	PUERTO LLERAS	5.271,9921
META	PUERTO RICO	1.719,4043
META	SAN MARTIN	6.949,5878
NARIÑO	GUAITARILLA	0,0096
NARIÑO	ILES	0,1221



Departamento	Municipio	ha Regularizadas
NARIÑO	IPIALES	0,0715
NARIÑO	LOS ANDES	0,0046
NARIÑO	SAMANIEGO	0,0133
NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	0,0312
RISARALDA	QUINCHIA	2,2178
SANTANDER	CIMITARRA	112,1500
SANTANDER	GIRON	20,1776
SANTANDER	MOLAGAVITA	1,3400
SANTANDER	PUERTO WILCHES	299,9176
SANTANDER	SABANA DE TORRES	128,8300
SUCRE	CAIMITO	12,6490
SUCRE	MAJAGUAL	303,2967
SUCRE	SAN BENITO ABAD	1.041,0223
SUCRE	SAN JOSE DE TOLUVIEJO	23,3579
SUCRE	SUCRE	97,6241
TOLIMA	ALPUJARRA	15,3950
TOLIMA	COYAIMA	26,4000
TOLIMA	GUAMO	0,6077
TOLIMA	ICONONZO	157,6808
TOLIMA	ORTEGA	30,5000
TOLIMA	PRADO	214,7786
TOLIMA	SAN LUIS	6,1000
VALLE_DEL_CAUCA	DAGUA	15,0000
VALLE_DEL_CAUCA	JAMUNDI	36,7743
VALLE_DEL_CAUCA	PALMIRA	0,9778
VALLE_DEL_CAUCA	SANTIAGO DE CALI	1,1374
<b>TOTAL</b>		<b>48.084,0072</b>

## 5. Equipo de trabajo 2021

El equipo de trabajo, de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica para atender los trámites de procesos agrarios en zonas no focalizadas, cuenta con los siguientes frentes de trabajo:

- a) Islas
- b) Arroyo Grande
- c) Casanare
- d) Parques
- e) Extinción
- f) Recuperación
- g) Deslinde
- h) Ingenieros y Agrónomos
- i) Rezago
- j) Despacho y personal de apoyo



- k) Gestión Documental
- l) Sentencia T-488.

## 6. Cooperación internacional

Para el desarrollo de los trámites de los procesos agrarios, la Agencia Nacional de Tierras suscribió un convenio de cooperación internacional con FAO.

La FAO ha realizado aportes no monetarios y se destinan a cumplir las líneas de acción enmarcadas en fortalecer el cumplimiento del Plan Nacional de Clarificación establecido en la Sentencia T-488 de 2014.

## 7. Acciones de austeridad

- Se replantearon y se organizaron las propuestas de metas en el Plan de Acción 2020 basados en las restricciones por la Pandemia de Covid19 en los territorios y cierres de los mismos, es así, que se aumentaron aquellos indicadores que se podían ejecutar desde la modalidad de trabajo en casa como los fueron las identificaciones prediales, documentos preliminares de análisis predial – DPAP etc., y se ajustaron disminuyendo levemente aquellos que eran el resultado de dichas intervenciones técnicas tales como informes definitivos de inspección ocular y las decisiones finales.
- Se continuó con la implementación de los análisis multitemporales con sensores remotos lo cual disminuyó los tiempos de intervención que anteriormente se realizaban con trabajos analógicos combinados con técnicas topográficas de Real Time Kinematic los cuales cumplen los estándares establecidos por el IGAC y disminuye el tiempo de posicionamiento en campo, reduciendo los días de comisión en terreno, y contribuyendo a la menor exposición a riesgos de contagio por la Pandemia de Covid19.

## 8. Acciones con enfoque de género

Es importante precisar que debido a la naturaleza de nuestros procesos agrarios que está enfocada -no en personas naturales- sino en la identificación de la naturaleza jurídica de los predios, desde la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión no se tienen acciones específicas para priorización de mujeres, por nuestra propia misionalidad. No obstante si hemos tenido en cuenta acciones específicas afirmativas en dos casos piloto de deslinde de tierras en sabanas comunales en el departamento



del Casanare<sup>1</sup> que vienen siendo implementadas desde el año 2018. No obstante, para el año 2020 no se realizaron acciones específicas en dichos procesos.

## 9. Metas vigencia 2022

- Culminar con 600 procesos agrarios.
- Regularizar 240.000 hectáreas con la culminación de los procesos agrarios.

<sup>1</sup> Sabanas comunales de la Vereda San Agustín y sabanas comunales de la Santa Elena de Cursiva



# RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2021 TIERRAS CON LEGALIDAD



  @agenciaterras  
  Agencia Nacional de Tierras